

El Castellano

Año II.

Diario de la mañana

Número 195

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3, 25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales.
Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, 12QDA.

Teléfono núm. 16

El Castellano
es el periódico más barato de la provincia

Los exámenes

Nuestra información

Don Julio Nombela

Catedrático de Estética

Como estamos en épocas de exámenes, ha pensado EL CASTELLANO que los profesores hemos de sufrir también el nuestro y nos dirige un par de preguntitas, que son, a mi parecer, bastante difíciles; pero, en fin, para que no diga que me quedo pegado y, lo que sentiría más aún, para que no se me tache de descortés, acepto su galante invitación y allá va mi respuesta, buena ó mala, probablemente mala, porque reconozco que me faltan autoridad y experiencia para salir airoso de este paso.

Sinceramente he de confesar que no suspiro por la restauración del examen que pudiéramos llamar de las tres bolas. Era un procedimiento que nunca me hizo feliz. No creo necesario ni útil un ejercicio de prueba de curso, porque se me figura que la enseñanza supone un examen constante y que un profesor cuidadoso sabe al llegar el mes de Mayo, si cada uno de sus alumnos está ó no en condiciones de aprobar la asignatura. Toda ciencia regularmente constituida es un conjunto de verdades ó de hipótesis encadenadas, y no es posible que se aprendan bien las últimas lecciones de un programa sin haberse asimilado el contenido de las primeras. Si toda enseñanza se reduce, como yo creo, á una serie gradual de ejercicios, es evidente que los ejercicios finales, los más difíciles y complejos, deben requerir el conocimiento de los anteriores. El que aprende una lengua y llega á hablarla y á traducirla con facilidad, no necesita, conseguido este resultado, volver á estudiar las reglas de gramática que le han servido para su propósito. Las conoce puesto que las aplica. Y después de todo ¿qué son las distintas ramas del saber humano más que diferentes lenguas ó dialectos que aspiramos á hablar ó por lo menos á traducir con exactitud?

Suele decirse que los exámenes ante un tribunal de tres jueces evitan los excesos de benignidad que, según cuentan, se siente inclinado el catedrático cuando es juez único, pero sobre este particular tengo el criterio de que, aunque se restablezca el antiguo régimen, los catedráticos solo deben autorizar el examen de aquellos de sus alumnos que merezcan la aprobación, dejando para Septiembre no solo á los que hayan cometido un número determinado de faltas de asistencia, sino á los que hayan dado pruebas durante el curso de su falta de aprovechamiento.

Se invoca también el argumento de las clases numerosas, argumento que en todo caso probará el abuso de estas subsistan. En una clase numerosa, se dice, el profesor no puede conocer á sus alumnos; no puede conocerles durante todo el curso y se pretende que los juzgue en unos minutos de examen! Por

ta parte, y aunque la afirmación parezca paradoja, no creo en la existencia de clases numerosas, en el sentido riguroso de la palabra. En las cátedras excesivamente concurridas, hay siempre un número reducido de alumnos, que enseguida se destacan y se distinguen por su aplicación, por el interés con que oyen las lecciones y éstos son los que en rigor constituyen la clase y los que señalan el nivel á que el profesor coloca sus enseñanzas; los restantes se limitan á hacer bulto y pertenecen á esa clase de estudiantes sin iniciativas ni deseos de aprender, de los cuales únicamente se saca partido cuando son pocos y cuando el profesor les dedica particular atención. De modo que estas clases numerosas son una calamidad, no porque el catedrático no pueda conocer la aptitud de la mayoría de sus alumnos, sino porque esta mayoría pierde lastimosamente el tiempo.

Una cosa buena tenían los exámenes á la antigua española y no será yo quien la niegue. Tenían el interés, el singular atractivo de la suerte, á cuyos halagos somos tan aficionados en este país. A nuestros mejores amigos no les deseamos otra cosa. ¡Buena suerte! Tal es la fórmula que mejor retrata el carácter nacional.

Nos gustan las aventuras que exigen poco ó ningún esfuerzo: las sorpresas felices.

La parte de lotería que había en los antiguos exámenes, satisfacía estas inclinaciones. ¡Qué alegría la del estudiante que había tenido la chiripa de sacar tres buenas lecciones! ¡Y qué emoción la suya, comparable á la del jugador que está de vena! Aun en el peor caso, el consuelo de declararse desgraciado, es de los que no se pagan con nada. La desventura inspira simpatías: entre nosotros, más aún, crea derechos. No tenía de qué avergonzarse el estudiante á quien le hubiera salido, ¡mire usted que es mucha casualidad!, las tres únicas lecciones que llevaba en blanco.

En cuanto á la enseñanza libre, me parece que debería reducirse el número de exámenes asignado á cada carrera ó grado, y que estos debían consistir en varios ejercicios prácticos, verificados con detenimiento. He observado que el ejercicio práctico en los actuales exámenes, es el verdadero ejercicio de prueba, en la doble acepción de la palabra.

Y no entro en más pormenores relacionados con el tema, ni quiero detenerme á hablar de las calificaciones de probanza que á mi parecer tienen significación muy vaga, y que podrían sustituirse por una nota en la que el catedrático ó el tribunal consignara sus apreciaciones acerca de las condiciones especiales del alumno, porque me he extendido más de lo razonable, olvidándome de aquella sabia máxima de los examinadores antiguos: «pregunta seca, contestación pelada». Puedo alegar en mi disculpa que las preguntas de EL CASTELLANO, no han sido secas sino todo lo contrario, pero esto mismo me obliga á no abusar de su bondad ni de la paciencia de mis lectores, y hego aquí punto.

Ecós mundiales

Peligros gatunos

Hablando de la influencia que ejercen los animales domésticos en la propagación de las enfermedades, el doctor A. W. Martín ha hecho observar que el gran aumento que en algunas poblaciones se nota en la difteria es debido á que la afección se transmite de los animales infectos por mediación de las pulgas.

«Los gatos—dice—pueden muy bien traer gérmenes y pulgas á las habitaciones en que las criaturas se arrastran y ruedan por el suelo, siendo así el vehículo que sirva para extender el padecimiento; habiéndose dado el caso de que un gato depositó 250 huevos de pulga, en el lugar donde acostumbraba á dormir, solo en el espacio de cuatro noches».

En vista de lo cual recomienda dicho doctor que, puesto que no son necesarios, se tengan en las poblaciones el menor número de perros y gatos posible.

**

Velocidad del viento

Pocos consiguen formarse idea exacta de las distancias que recorre el viento en las grandes tempestades.

Las máximas velocidades del viento se han observado en América, siendo una de las más grandes la del terrible huracán que se desencadenó en Puerto Rico el 17 de Agosto de 1899, que llevando una velocidad media de 150 kilómetros, llegó á recorrer, en los momentos en que la tempestad estallaba con toda su furia, 220 kilómetros por hora.

En una tempestad observada en la Estación meteorológica de Reyer, el Norte de San Francisco, y que duró nueve días las ráfagas de viento recorrieron en el indicado tiempo 8.000 kilómetros.

En París, la mayor velocidad se observó en la torre de Eiffel, el 12 de Noviembre de 1894.

El viento recorrió 175 kilómetros por hora.

Pantalon de señora

Con motivo de un pleito entablado por cierta célebre actriz francesa contra un comerciante de París, que reclama por unos pantalones de señora cientos y cientos de pesetas, el defensor de la demandante ha expuesto curiosas noticias acerca de dicha prenda, cuyo centenario se cumple este año precisamente.

La invención es inglesa.

En 1805, parece que se puso de moda en Londres obligar á vertir pantalones interiores á las niñas que asistían á los gimnasios, uso que se generalizó en seguida.

De Inglaterra se extendió la moda á Continente, y en tanto que las damas inglesas empleaban en sus pantalones telas vulgares, las francesas usaban la batista, profusamente adornada de encajes y puntillas, que le dan apariencia vaporosa y multiplican hasta lo increíble el valor de la prenda.

He aquí un centenario que, sin el abogado francés, hubiera pasado inadvertido á pesar de su innegable importancia, por la cual merece perpetuarse en bronce y mármoles.

Telegramas de anoche

Madrid 11 9'45 n.

La ley electoral

En la sesión de hoy en el Senado ha continuado la discusión sobre el proyecto de reforma de la ley electoral.

Los alcoholes en el Congreso

Al discutirse hoy en el Congreso el proyecto que el Gobierno ha presentado sobre los alcoholes, ha intervenido Canalejas quien en un elocuente discurso defendió los alcoholes vinícolas, abogando por la transformación del impuesto de consumos.

Anarquía

Telegrafían de Orense que reina verdadera anarquía en los pueblos de la provincia.

En la parroquia de Vileya ocurrió una colisión entre los habitantes, sacando á relucir armas y palos.

De la refriega resultaron cuatro individuos heridos graves.

GARCIA-PLAZA

Centagio ambulante

Declina la tarde.

Poco á poco, las copas de los árboles van poblándose de pájaros, que buscan el nido ó la rama en que pasar la noche, y las calles del paseo se ven invadidas de niños que gorjean como los pájaros.

En uno de los bancos se vé el grupo interesante de todas las tardes: unos cuantos pequeñuelos rodean al distinguido caballero que les habla y les acaricia.

Es un *gentleman*, un hombre fino y correcto que un poco cansado de las luchas de la vida, se ha retirado á su hogar y vive consagrado al amor de sus nietos: dos preciosos niños con cabecitas y almas de ángel.

El caballero ha hecho lo que siempre. Conduciendo de la mano á sus netezuelos, ha buscado el rincón más apartado del Paseo; se ha sentado en un banco y ha ido llamando hácia sí á cuantos niños pasaban cerca. Después ha llamado al pequeño golfo que con la caja de barquillos al hombro acechaba sus movimientos; le ha mandado poner en el suelo su breve almacén y ha hecho que alternativamente y uno tras otro, los niños vayan probando fortuna.

De repente, repara el caballero en un niño á quien reparte la dulce mercancía.—Estás malo?—le pregunta.

—No señor, he tenido sarampión estos días, y como enredo en casa, me manda mamá de paseo.

En esto, otra criatura de las convidadas empieza á toser convulsivamente, echando sangre por las narices, y la niñera acude para socorrerla.

El caballero mal humorado, se levanta, paga al barquillero, y cogiendo de las manos á sus dos nietos se aleja diciendo:

Pero en este pueblo ¿hay padres de veras? ó será este el Paseo de un Hospital?

La Junta Provincial de Sanidad

Como habíamos anunciado, ayer se reunió la Junta Provincial de Sanidad, tomándose los acuerdos importantes que damos á continuación.

Es de alabar la actividad de esta Junta, que á seguir por este camino podrá hacer mucho bien á los intereses de la salud pública.

1.º Confirmar la orden dada hace unos días por el señor Alcalde de cierre de las escuelas, autorizando á la comisión permanente de la misma, para que tome cuantas medidas crea convenientes para evitar la propagación del sarampión en esta capital.

2.º No estando conformes los dos médicos que ejercen la profesión en el pueblo de Valdelosa, respecto del diagnóstico de la enfermedad allí reinante en la actualidad, se acordó dirigirse al señor Subdelegado de Medicina de Ledesma, á fin de que gire una visita de inspección sanitaria al referido pueblo, y si desgraciadamente existiera alguna enfermedad epidémica, se adopten cuantas medidas juzguen convenientes para evitar su propagación.

3.º Que pasen á informe de la comisión especial de la Junta de Sanidad, varios expedientes relativos á la provisión de las plazas de médicos titulares de diferentes pueblos de esta provincia; la de Inspector de carnes de Peñaranda y otros.

4.º Autorizar á D. Telesforo Barbero García, para que abra una oficina de Farmacia en el pueblo de Villoria, partido judicial de Peñaranda, según tiene solicitado.

5.º Pasar á informe del Subdelegado de Farmacia de Peñaranda una instancia referente á la provisión de la plaza de Farmacéutico titular del pueblo de Villoria.

6.º Que se obligue á los respectivos Ayuntamientos por el Gobernador civil, al pago de las cantidades que por el desempeño de las plazas titulares se adeudan á algunos médicos.

7.º Pasar á informe del Inspector municipal de Cabrerizas una instancia del Sr. Marqués de Puerto Seguro, referente á autorización para inhumar cadáveres en una cripta construída en la Flecha.

8.º Conceder al Ayuntamiento de Lumbrales, la autorización que pide para dividir el pueblo en dos distritos y tener en cada uno de ellos un médico titular.

9.º Desestimar la petición de uno de los médicos de Macotera en solicitud de que se creen dos plazas de médicos titulares en expresado pueblo.

10. Nominar subdelegado de medicina del partido de Béjar á D. Angel Renan que venía desempeñando interinamente el expresado cargo.

11. Que se obligue al Ayuntamiento de Horcajo Medianero á que reconponga el Cementerio del pueblo.

DE LA GUERRA

El general Stoessel.

Se ha dicho que Puerto-Arturo está defendido por un suizo, y así es, en efecto, por que el general Stoessel vió la luz primera en Suiza; en Wülflingen, cantón de Zurich, donde aún vive su padre y uno de sus hermanos, Pablo Stoessel, que ocupa el cargo de secretario comunal.

Hoy es el general Stoessel la personalidad que despierta más interés en Rusia y en el mundo civilizado, porque de sus talentos de estrategia, de su sangre fría y de su bravura depende en gran parte el éxito ó el fracaso de los japoneses frente á Puerto-Arturo, y por tal motivo vamos á presentarle á nuestros lectores.

Es de constitución hercúlea, aunque no de estatura elevada, y tiene en la actualidad 55 años, y esto no obstante, su historia militar es cortísima, lo que no ha impedido que hoy ostente alta jerarquía en el ejército ruso y que sus prestigios militares sean tantos que le hayan hecho merecedor del importante puesto que ocupa en la plaza de Puerto-Arturo.

Antes de ser militar fué ingeniero, y hasta 1888 desempeñó el cargo de director de la fabrica de locomotoras de Winterthur, ingresando por esta

época en la fundición de cañones de San Petersburgo.

Dos años más tarde se hizo naturalizar en su patria adoptiva é ingresó en su ejército, no tardando en dar elocuentes pruebas de sus talentos militares y de sus dotes de soldado valiente y sereno.

En Rusia se espera mucho de Stoessel, porque se sabe que además de grandes talentos para el manejo de considerables masas de soldados, posee mucha bravura, y que es sereno, prudente, enérgico y posee esa valiosa y rara dote de hacerse cargo de la situación al primer golpe de vista, para tomar rápidas y extremas resoluciones en los momentos más críticos, en esos supremos instantes en que la más leve torpeza origina una catástrofe, ó una resolución acertada salva á un ejército de inminente derrota.

En Rusia se sabe que Stoessel está dispuesto á entregar antes la vida que la plaza, y los que han tenido ocasión de apreciar el carácter y la entereza del antiguo ingeniero suizo, aseguran que si los japoneses entran en Puerto-Arturo será á costa de la vida de muchos millares de hombres, cuando los defensores hayan quedado reducidos á un número insignificante.

D. A. M.

Agricultura y mercados

Salamanca.

Compra del día:

Trigo candeal á 45 y 46 rs. las 94 libras
Barbilla á 43 y 1/2 y 44.
Centeno 37 y 1/2 y 38 id.
Cebada á 26 y 26 y 1/2 id.
Algarrobas, 00.

Ventas sobre wagon Salamanca

Trigo 46 y 1/2 y 47rs. fanega.
Barbilla á 44 y 1/2 y 45.
Rubión á 43 y 44 id.
Centeno á 38 y 39.
Cebada á 27 y 28.
Algarrobas, 8-50 id.
La tendencia del mercado se mantiene firme.
La demanda es retraída.

Desde Peñaranda

Sr. Director de EL CASTELLANO

Mi respetable y estimado amigo: Con gran satisfacción le envío la buena noticia del éxito brillante obtenido por nuestro Colegio de San Miguel de segunda enseñanza en los exámenes de prueba de curso celebrados en el Instituto de esa capital. De cincuenta exámenes que se han verificado en alumnos del mencionado Centro docente, se han conseguido cinco calificaciones de Sobresalientes; catorce de Notables; veintisiete de Aprobados; y cuatro de Suspensos. Esto demuestra la labor asidua del competente profesorado que tiene nuestro Colegio, pues, ahora más que nunca, pone empeño decidido para evitar acerba crítica é impedir que enemigos y rivales del Colegio de San Miguel, desplieguen contra este su decidido propósito de derrumbar un centro de cultura, amparo de inteligencias pobres, pero despejadas, y baluarte y enseña del progreso y cultura que siempre ha caracterizado á Peñaranda. Con tan excelente resultado es de presumir que en el venidero curso académico sea mayor el contingente de alumnos, porque muchos padres de los pueblos comarcanos á esta villa que envían sus hijos á Centros de enseñanza que, si son faros de verdadera ciencia, les resulta pesada carga por sus muchos gastos y dispendios, no repararán en acogerlo á la metódica enseñanza del colegio de San Miguel, pues además de poder obtener resultado próspero, disminuyen en gran cantidad los gastos del estudiante.

También he de comunicarle á usted que el pasado miércoles se proveyó la plaza vacante de depositario de los fondos municipales de este Ayuntamiento, en el actual Alcalde don José Ruiz.

Al abandonar este señor el cargo, que con contento y beneplácito de todo el vecindario desempeñaba, se presenta á resolver el problema oficial relacionado con el nombramiento de nuevo alcalde; ya suenan los nombres de D. Luis de la Peña y de don Francisco Nodal, concejales de este municipio, para ocupar la poltrona presidencial, pero hasta tanto que nuestros directores politico-locales no re-

suelvan en concreto, estamos á obscuras en este asunto que afecta de manera directa á los intereses de Peñaranda, que necesita vigorosos y enérgicos alcaldes para sacarla de la atonía y decaimiento económicos en que se encuentra sumida. Y digo esto porque hay asuntos sin resolver, como el ferrocarril de Avila á Salamanca; la carretera de Cañizal á Piedrahita y otros varios que de no ser atendidos, sobre todo por nuestros directores locales, atraerán la ruina del ya decrepito mercado peñarandino y de la escasa y poca atendida industria que nos legaron los antepasados.

Y no todo ha de relacionarse, querido director, con cuestiones de interés local, también aquí hay actos y regocijos de familia que pueden competir con los más solemnes, como ha sido la boda de la virtuosa y bella señorita Jofesa Gomez de Liano Junquera, con el diputado provincial y querido amigo don Eustaquio Avila González. Su enlace, que se verificó el viernes último, ha sido un acontecimiento por la fastuosidad de la ceremonia, donde se han lucido la mayor parte de los coches que nuestros ricos propietarios poseen, y donde se ha derrochado grande lujo en los atavíos y prendas de los desposados y sus numerosos y distinguidos acompañantes.

Aquí hago punto final y hasta otra, querido director.

El Corresponsal.

Distinciones escolares

Escuela Normal Superior de Maestras GRADO SUPERIOR.

Estudios Superiores de Pedagogía, segundo curso.—Plan de 17 de Agosto de 1901.—Valeriano Martín, Genara Carrasco é Isabel Cambón, Sobresalientes; Acaia Pérez, Fielra Franco, Doñánica Herrero y Avelina Rengel, Notable; Esperanza Puente, Sobresaliente.

Noiones de Aritmética y Geometría.—Sofía Vicente, Teresa González y Francisca Rodríguez, Notables; María Luisa García y Juliana Boyero, Sobresalientes; Hortensia Martín, Notable; Isabel López, María de los Angeles García y Mercedes de la Cruz, Sobresalientes.

Doctrina Cristiana é Historia Sagrada, primer curso.—Sofía Vicente, Ninfa Garzón y Teresa González, Notable; Francisca Rodríguez y Juliana Boyero, Sobresalientes; Angeles García y Mercedes de la Cruz, Notables.

Agricultura, segundo curso.—María Berta Alidá y Rosario Santos, Notables; María Carmen Hernández, Sobresaliente; Severiana Vicente, Notable; Indalecia García, Sobresaliente.

Ciencias físicas y naturales, segundo curso.—Berta Alidá y Argentea Tamames, Notable; Carmen Hernández, Sobresaliente; Severiana Vicente, Notable; Indalecia García, Sobresaliente.

Prácticas de Escuela, segundo curso.—María Berta Alidá y María del Carmen Hernández, Notables.

Prácticas de Escuela, primer curso.—Rosa Sánchez, María Josefá Gómez y Manuela Neila, Notable.

Geografía é Historia, primer curso.—Julia Boyero, Isabel López, María Luisa García y María Martín, Sobresalientes y con derecho á matrícula de honor.

Noiones de Pedagogía, primer curso.—Francisca Rodríguez, Notable; Luisa García y Julia Boyero, Sobresaliente; Isabel López y Mercedes de la Cruz, Notables; Julia Boyero y María Luisa García, Sobresaliente y con derecho á matrícula de honor.

Pedagogía, segundo curso.—María del Rosario Santos, Notable; María del Carmen Hernández, Sobresaliente; Indalecia García, Notable.

Pedagogía, segundo curso.—Carmen Hernández García, Sobresaliente y con derecho á Matrícula de honor.

Derecho usual y Legislación Escolar, segundo curso.—Carmen Hernández é Indalecia García, Sobresaliente y con derecho á matrícula de honor; María Berta Alidá, Notable; María del Carmen Hernández é Indalecia García, Sobresalientes.

GIJÓN.

Verano de 1904.

Por cuántos y cuáles títulos tiene derecho Gijón á la consideración nacional, no hemos menester de exponerlos nosotros, vivo aún el recuerdo de aquella Exposición regional verificada en 1899, como punto de partida de un prodigioso renacimiento eco-

nómico que proclaman, con la elocuencia de los hechos, las muchas fábricas de que dispone, las que se encuentran en construcción y las que, á pesar de parecer inverosímil, se aspira á implantar todavía.

Y con su industria marchan paralelamente su comercio, floreciente, próspero, vigoroso, su navegación, en incesante aumento; su intelectualidad que representan ilustres hombres públicos y una juventud de brillante porvenir, y sus artistas, ganando singular renombre en las competencias públicas donde se acreditan las aptitudes para realizar la belleza.

Pero en ninguno de éstos órdenes de la actividad deseamos presentar á la importante villa del Cantábrico; que Gijón no solo tiene fábricas y comercio y un elevado nivel de cultura y distinguidos hijos que sobresalen en el cultivo del arte, sinó también excelentes condiciones de clima y de posición topográfica, por virtud de las cuales está reputado como una de las primeras estaciones veraniegas del Norte de España.

Si en este aspecto de su vida Gijón es menos conocido, no por ello encierra menor importancia. Su temperatura tal vez sea la más agradable entre las llamadas «poblaciones de baños»; su playa, dilatada, abierta, de finisimas aronas y enclavada en el corazón de la villa, no reconoce rival; sus alrededores, unidos con el pueblo por rápidos tranvías, han sido sin exageración comparados á los famosos paisajes de Suiza... y no obstante, los gijoneses no se reputan satisfechos con brindar á sus huéspedes tan preciados dones de la Naturaleza y han preparado un programa de fiestas que es como resumen de cuantas verificaron las más animadas y ricas capitales españolas.

Comprenderá la temporada de festejos desde el 15 de Julio al 15 de Septiembre, y durante ella se celebrarán las Corridas de Toros, el Coso blanco, la Gabalgata mercantil é industrial, el Certámen del trabajo, el Batallón infantil, el Concurso de bailes y cantos regionales, la Exposición de muñecas, las Regatas, los Juegos florales, el Concurso de ganados y el Festival escolar. Además habrá iluminación á diario, grandes conciertos populares, suntuosos y animados bailes en las Sociedades de recreo y notables compañías de diversos géneros en ios teatros de Dindurra y Jovellanos.

Hermanan éstas fiestas el solaz del ánimo con la moral y la cultura, reflejan el sentido artístico del pueblo y en su celebración no se escatimará medio alguno de abrillantarlas, concediendo valiosos premios para estímulo de concursantes y de expositores y recabando la ayuda de eminentes personalidades en las letras y en la política como D. José Echagaray, D. Segismundo Moret y don Rafael María de Labra, quienes, á no sobrevenir causas imprevistas, asistirán respectivamente á los Juegos florales, al Certámen del trabajo y al Festival escolar.

Así se labora por el engrandecimiento de los pueblos; no despreciando ninguna de sus fuentes de riqueza, creando elementos de tracción, conquistando las simpatías y los afectos de aquellos con quienes se entra en relaciones.

Sección Oficial

De la Gaceta

La de ayer contiene varias resoluciones de expedientes de competencia promovidos por el gobernador y el juez municipal de Guadalajara, el gobernador de Baleares y el juez de instrucción de Ibiza y la misma autoridad civil de Burgos y el juez de Aranda de Duero.

Por un real decreto inserto en el mismo periódico oficial se autoriza al ministro de Hacienda para que presente á las Cortes el proyecto de ley relativo á la concesión de un crédito extraordinario de pesetas 178.871.52 á un capítulo adicional de la sección 7.ª del presupuesto del corriente año económico, en la siguiente forma: 167.854.83 pesetas para el personal de escuelas de instrucción primaria, y 11.016.69 para personal de Universidades por gratificaciones de acumulación de cátedras.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 11

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Cambios, and specific values for various bonds and currencies.

Audiencias y Juzgados

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera

A las diez de la mañana de ayer continuó el juicio en la causa que por asesinato se siguió contra Amador Sánchez.

Informaron el señor Fiscal y el defensor señor Abarca para mantener cada cual sus respectivas conclusiones; el primero sosteniendo que el hecho es un asesinato y el segundo que es un homicidio.

Cuando terminaron los informes, á la una y media, se suspendió el juicio hasta las cuatro y media de la tarde.

Por la tarde

Se abrió nuevamente el juicio á la hora prefijada, haciendo el señor Presidente el resumen que previene la ley y dando lectura á las preguntas del veredicto. El jurado se retiró á deliberar volviendo á la Sala á la media hora.

En su resolución el Jurado declaró á Amador Sanchez culpable de la muerte de Francisco M. Noreña, sin afirmar hechos que modificaran la penalidad.

Juicio de Derecho y sentencia

Se celebró el juicio de Derecho y el Tribunal, conforme con la petición de la defensa, condenó al procesado á 14 años, ocho meses y un día de reclusión, accesorias, costas é indemnización civil.

Sección segunda

También en esta Sala se continuó el juicio en la causa contra José y Miguel Oliva. Terminó el examen de testigos, que no dieron más luz en el asunto que los que declararon el día anterior. Se procedió acto seguido á la práctica de la prueba documental y al pretender dar lectura á una carta particular que las defensas habían solicitado y obtenido que se admitiera como prueba, el señor Fiscal se opuso á su lectura, pretendiendo á su vez, que depusiera un testigo después de haberse declarado terminada esta diligencia de prueba. En este momento se suspendió el juicio hasta las cuatro de la tarde.

A las cuatro continuó la sesión en esta Sala modificando conclusiones las partes acusadoras: el Ministerio Público retiró la acusación contra los dos procesados y la acusación particular retiró la acción penal contra el José, ejercitándola contra el Miguel.

Informes

Informaron el acusador señor Salamanca y el defensor señor Estella. Los dos Letrados estuvieron muy felices en sus informes, terminados los cuales, el señor Presidente hizo el re-

súmen y leyó las preguntas á que habían de contestar los señores Jueces, que se retiraron á deliberar.

Veredicto

Momentos despues se dió lectura al veredicto en el que se declaraba la inculpabilidad de Miguel Oliva y en su consecuencia la sección de derecho dictó auto de sobreseimiento libre.

Un crimen espantoso y sus autores sin ser habidos para imponerles su condigno castigo. Cuanto más graves son los delitos, más empeño pone el autor en ocultarlos y he ahí é porqué los más atroces casi siempre quedan impunes.

LDO. ECA.

Correo de Madrid

ALCANCE PARA EL CASTELLANO.

Congreso

Sesión del día 11

El señor Gil Robles presenta al fin y apoya su famosa proposición, en la que se pide que el Congreso se asocie al dolor del Papa por el reciente viaje de Mr. Loubet á Roma.

Hace resaltar la significación del viaje de Mr. Loubet y su falta, rompiendo las costumbres establecidas por los jefes de Estado de visitar al Papa antes.

Supone el señor Gil Robles que el gobierno habrá contestado á la protesta formulada por el señor Merry. Recuerda á Maura los especiales favores que debe al Aitísimo, y á Valldillo y Pidal sus discursos de la Academia de Ciencias.

Termina aludiendo al acto de Maura, que dice ofreció su chaleco á la Virgen en Barcelona por haberle salvado del atentado de Artal.

Maura contesta diciendo, que colectivamente no es posible ingerirse en la cuestión de Francia y el Vaticano.

Recuerda que en el banquete dado en Bolonia, el prelado sentóse al lado del rey de Italia. ¡Valiente Prelado! —(dice el señor Gil Robles).

Maura replica que el señor Gil Robles ha hecho con eso la mayor censura que puede dirigirse al Papa.

El señor Gil Robles trata de enmendar el mal efecto que ha hecho con sus palabras, haciendo notar lo enojoso que es para el señor Maura este debate.

El señor Maura insiste en que el Congreso no puede adoptar ningún acuerdo sobre este particular. Interviene el marqués de Vadillo para alusiones y se vota la proposición, quedando desechada por 133 votos contra 8.

Continúa la discusión sobre ferrocarriles secundarios, desechándose las enmiendas apoyadas por los señores Zulueta, Zorita y Crespo de Lara, y aprobando el articulado de este proyecto. Se reúne el Congreso en secciones.

Reanudada la sesión da comienzo el debate sobre el impuesto de alcoholes, apoyando el señor Vicenti una enmienda al artículo primero.

Senado

Rectifica Groizard negando que sus últimas palabras signifiquen un voto de confianza de la minoría que representa al gobierno.

El ministro de Estado contesta, insistiendo en que es apócrifa la copia del tratado que se supone celebrado en 1902.

Interviene Abarzuza afirmando que no hay discrepancias entre los señores Silvela y Maura. Asegura que el gobierno de que formó parte, solo trató de mantener el statu quo.

Insiste en afirmar que en aquella época no hubo negociaciones entre Francia é Inglaterra sin la oportuna intervención de España.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 13 Lunes.—San Antonio de Padua; Santos Fortunato y Luciano, mártires.

Catedral.—Fiesta á San Antonio en su capilla. Se celebrarán varias misas de comunión. A las diez misa solemne y sermón que predicará el presbítero don José Manuel Bartomé, Rector del Colegio de San Ambrosio. Por la tarde se tendrá un ejercicio y se dará á besar la reliquia del Santo.

Iglesia conventual de San Francisco. — Fiesta a San Antonio de Padua. San Martin. — Fiesta en honor de San Antonio de Padua.

LOCALES

La nueva Conferencia de señoras bajo la advocación de la divina Pastora, celebrará solemnemente los cultos inaugurales en la festividad de San Antonio de Padua.

Habrà misa de comunión general en la iglesia de San Francisco que dirá el señor Vicario capitular; a las 10 y media misa solemne con orquesta en que será celebrante el señor Linín y predicará Fr. Juan de Guernica.

Por la tarde se celebrarán otros cultos con plática por Fr. Antonio de Castillo terminando con la procesión en la que será sacada la venerada imagen de la divina Pastora.

La corrida de esta tarde

Esta tarde se verificará la anunciada corrida de toreros organizada por los jóvenes dependientes de comercio, entre los cuales se ha formado la correspondiente cuadrilla que ha de lidiar los bichos.

La corrida promete estar animadísima y ser fecunda en incidentes taurinos.

La caza de conejos con que terminará la corrida es un espectáculo nuevo que divertirá seguramente al público.

Movimiento demográfico

Durante las veinticuatro horas no ha ocurrido ni un defunción.

En la próxima semana se publicará en la «Gaceta» el programa para las oposiciones a inspectores Provinciales de Sanidad.

Estas se efectuarán a fines de Septiembre ó primeros de Octubre.

Ha llegado a esta Ciudad, el oficial mayor del Senado, D. Manuel Gil y Lozano.

La banda de música que amenizará la corrida de esta tarde, tocará hoy en la Plaza Mayor de 12 a 1 y 1/2.

Esta es una atención que los jóvenes comerciantes tienen para el pueblo salmantino y que es de agradecer.

Dentro de pocos días tendrá lugar la inauguración del nuevo local construido para Laboratorio municipal en uno de los patios de la Cárcel correccional.

Por el gobierno civil se ha concedido autorización al ayuntamiento de Topas para celebrar una corrida de novillos el día 14 del actual.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Sepulero-Hilafío con el haber anual de 950 pesetas.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en aquella Alcaldía dentro del término de treinta días.

Han obtenido el grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias los siguientes alumnos:

Don Francisco González y García, con la calificación de sobresaliente, don Angel Torres Alonso, con la de aprobado

y en la de Letras, don Ricardo Santiago Iglesias.

Ha tomado posesión de su destino el nuevo ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia.

Una comisión numerosa de los pueblos que atraviesa la línea férrea de Barca de Alba, presidida por los diputados provinciales, don Rogelio Miguel del Corral y don Juan Gutiérrez, ha entregado, en las oficinas del ferrocarril de Salamanca a la Frontera Portuguesa, una razonada exposición dirigida al director de la misma, con el fin de que se establezca un tren mixto diario, ó, por lo menos, dos ó tres días cada semana, por considerarlo de absoluta necesidad para los viajeros y de positiva utilidad para la Compañía.

Por telégrafo

Servicio especial de EL CASTELLANO

Artal en la Audiencia

Ayer tarde se reanuda el juicio en la Audiencia de Barcelona del proceso del anarquista Artal.

Desfilaban por estrados muchos testigos cuyas declaraciones favorecían a Artal pues los testigos afirman que es hombre de buenas costumbres y trabajador.

Contra las aseveraciones que hace un testigo y que Artal cree le perjudican protesta y pretende rebatir lo dicho por el testigo.

El jefe de la policía explica los detalles ya conocidos.

El testigo Ostensch se niega a prestar juramento.

El presidente llamóle varias veces la atención.

Terminado el desfile de testigos, el defensor modifica sus conclusiones; pero el fiscal mantiene las suyas.

Suspéndese el juicio para que el defensor redacte sus conclusiones.

La defensa redacta sus conclusiones calificando el hecho de atentado con lesiones, apreciando solo la agravante de premeditación.

Remedio en dinero

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de una proposición de ley concediendo un crédito extraordinario de dos millones de pesetas para indemnizar en parte los daños causados por las últimas tormentas.

Varias comisiones

Después de la sesión de ayer se nombraron comisiones que han de entender en la reforma del testamento ológrafo, inamovilidad de los empleados de Aduanas y solicitud de algunos suplicatorios.

Los caminos vecinales

La Comisión encargada de dictaminar acerca del proyecto de caminos vecinales ha emitido informe de conformidad en el proyecto, añadiendo un nuevo artículo por el que se concede un plazo de tres meses para que los pueblos que no estén concertados con el Estado puedan hacerlo y disfrutar de los beneficios de esta ley.

Nihilistas en Palacio

En el comedor del Palacio del Zar en San Petersburgo se han encontrado dos bombas, cuya explosión pudo evitarse.

Un ciclón

En Murcia se desencadenó anoche un fuerte ciclón a consecuencia del cual se hundieron varios terrados y paredes de casas.

Afortunadamente no se sabe que hayan ocurrido desgracias.

Los yanquis en acción

Los buques norteamericanos desembarcaron en Tánger, algunas fuerzas que unidas a las de Sheriff intentarán el rescate de Perdicaris y su compañero.

Más bombas

En la casa rectoral de Paizos, (Orense), estalló una bomba de dinamita, que causó grandes destrozos, pero no desgracias personales.

Artal condenado

Después del veredicto que declara la culpabilidad de Artal, este ha sido condenado por el tribunal de derecho a 17 años y cuatro meses de reclusión.

Al serle leída la sentencia Artal protestó gritando ¡viva germinal!

Barco embarrancado

El vapor de la flota griega «Polymnia» ha embarrancado en las costas de Coruña. La tripulación pudo salvarse, aunque no el barco.

GARCIA-PLAZA

El Valenciano

ha recibido una nueva remesa de columnas-macetas de varios tamaños y lámparas de distintos dibujos.

Se venden en el parador de los Caballeros.

Anuncio

La Sociedad Anónima «Hidro-eléctrica del Agueda», abre un concurso para la ejecución por contrata de las obras de explanación del canal de avenida del salto de agua cuya concesión posee, sito en las inmediaciones de Barba de Puerco.

Los que deseen interesarse en el concurso pueden enterarse de las condiciones dirigiéndose al señor Presidente de dicha Sociedad en Villavieja (Salamanca).

Las proposiciones se admitirán hasta fin del corriente.—El Director Gerente, Mariano Galan. 17

Restaurant

RAMON H. CONTRERAS

Dr. Riesco, 23

Especialidad en vinos y licores, pastas exquisitas, y demás artículos propios de la casa.

Especialidad ANIS TUTE

Precios sumamente económicos DR. RIESCO, 23

RESTAURANT DE LA ESTACION

Almuerzos desde 2,50 pesetas.

Gran surtido a la carta.

Vinos de las mejores marcas.

Se sirven encargos.

PROPIETARIO DON CARLOS HEVIA

Grandes fantasías

Objetos para regalos en loza, cristal, porcelana mayólica, bronce y metal blanco. Bastones, puños, conteras, flores artificiales, artículos de piel, aparatos eléctricos, cestas, esponjas, plumeros.

Especialidad: Filtros para agua, baños, duchas, bidets y cuanto concierne al ramo de *hojalatería*.

MORO É HIJOS

Calle de Zamora, números 1 y 3

Agencia de Negocios

García Barrado (antes Rua) núm. 51--Salamanca

Esta Agencia, dirigida por los señores D. Ceferino de Castro y Parada y D. Martín Redondo Andrés (oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón), además de dedicarse al despacho de toda clase de asuntos administrativos, representación de Ayuntamientos, colocación de capitales, administración de fincas, etc., su especialidad consiste en la formalización de testamentos, en lo cual encontrará el público gran economía y en el despacho de documentos ó escrituras de las oficinas de Hacienda y del Registro de la Propiedad, para lo cual esta Agencia se compromete a anticipar todos los gastos que se ocasionen hasta su completo despacho y a ser responsables de las multas y perjuicios que se originen por abandono ó negligencia, mediante derechos muy módicos.

El socio don Ceferino de Castro ejerce a la vez el cargo de Procurador de los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

El tiempo que esta Agencia lleva trabajando y el éxito alcanzado es la mejor garantía para el público.

15 Folletín de «El Castellano»

Aventuras

DE

Arturo Gordon Pym

por

Edgard Poe

de su proyecto con la mayor confianza.

Esto no obstante, rayó la aurora del siguiente día, y no tenía aún concluida la segunda parte de su obra.

Trataba de abrirse un paso fácil para llegar al falso puente y desde este último pasar a la cala.

Una vez en aquél, pudo llegar sin graves dificultades a la escotilla inferior; bien que en esta operación tuvo que salvar una grande hilera de toneles que apenas le dejaron paso por donde llegar hasta el segundo puente.

Cuando llegó a la escotilla, vió que el Tigre le había seguido enfilando por entre las barricas; más para llegar hasta la cala era ya tarde, y en su temor de que rayase la aurora, hubo de reflexionar acerca de si debía

de seguir su camino ó bien retroceder a la proa.

Por fin optó por este último plan, y a fin de adelantar algún trabajo para cuando volviese a aquél punto, abrió la escotilla.

Pero no bien la hubo levantado, cuando el Tigre dió un salto, oíó con impaciencia, y luego exhaló un gemido triste arañando la compuerta.

A no dudarlo, el perro tenía conciencia de que yo permanecía en la cala, y Augusto hubo de pensar que el animal llegaría hasta mí si le dejaba franquear la escotilla.

Entonces recordó el espediente del billete: pues lo que mi amigo deseaba principalmente, era que yo no hiciera tentativa alguna para salir del escondite. Esto y la idea de que tal vez al siguiente día no se le proporcionaría ocasión para bajar a la cala, hubieron de inspirarle aquella idea.

Los acontecimientos que siguieron, probaron que esta última había sido feliz; pues a no recibir su carta, yo, a no dudarlo, hubiese llevado a término la realización de algún plan desesperado, y su consecuencia probable hubiera sido mi muerte y la de Augusto.

Resuelto, pues, a escribirme, la dificultad consistía en procurarse los medios para hacerlo.

No tardó mucho en convertir en pluma un mondadiute; buscó en sus bolsillos y encontró papel, mas aún le faltaba la tinta y mi amigo, careciendo de ella, se hizo una pequeña incisión en un dedo, por el cual

brotó bastante sangre para trazar el billete.

Este fué escrito con un carácter de letra no muy legible, porque lo escribía, por decirlo así, entre tinieblas y en circunstancias en que su pulso no podía estar muy tranquilo.

Aquella carta me explicaba sencillamente que a bordo se había armado una revuelta; que el capitán Barnard había sido abandonado al azar, que podía contar con más provisiones en un plazo más ó menos breve; pero que bajo ningún concepto debía atreverme a dar señal alguna de que yo existía en la cala.

La carta concluía con estas frases: *Escribo esta carta con sangre. . . . continúa oculto. . . . tu existencia depende de ello*

Una vez colocado este billete a la espalda del Tigre, éste había sido lanzado pos la escotilla, y Augusto volvió a emprender su camino hacia el rancho de proa, donde no encontró ningún indicio que le revelara que alguien le hubiera visitado en su ausencia.

Entonces colocó la tabla en su lugar, puso encima de ella el colchón y se metió las esposas.

No bien terminó la operación indicada, cuando Dick Peters bajó al rancho.

Llegaba embriagado, estaba de excelente humor y traía la pitanza al mancebo.

Consistía esta última en una docena de patatas cocidas y en una botella de agua.

Permaneció sentado algún tiempo

y comenzó a hablar del piloto, y de los negocios de a bordo.

Sus maneras, cuando hablaba, eran sumamente caprichosas y algunas veces grotescas.

Has a ciento punto, mi amigo, se sintió alarmado por tan estraña conducta.

Por fin, volvió a subir al puente, balbuceando algunas frases, que al parecer indicaban su deseo de traer al día siguiente, una buena comida al prisionero.

Durante aquel mismo día, otros dos de la tripulación,—uno y otro arponeros,—acompañados del negro, bajaron asimismo al rancho de proa.

Los tres se hallaban también completamente embriagados.

A sem janza de Peters, no tuvieron inconveniente alguno en hablar de sus proyectos.

Parece que entre los revoltosos no había conformidad de opiniones acerca del rumbo que debía seguir la nave, ni el fin principal de aquel viaje, excepto en lo de atacar al buque, que debía llegar de Cabo Verde, y que esperaban ver de un momento a otro.

Según pudo juzgar mi amigo, la revolución no había tenido por fin único el repartimiento del botín: una cuestión entre el capitán Barnard y el piloto, había originado aquella última.

Bajo este concepto, a bordo existían dos partidos: el uno dirigido por el piloto, el otro por el negro que hacía las veces de cocinero.

El primer partido quería ampararse del primer buque que cruzara, lle-

varlo a una de las Antillas y armarlo y equiparlo de la manera con que arman y equipan sus naves los piratas.

El segundo partido, que era el más fuerte y entre el que figuraba Dick Peters, deseaba que la nave continuara su rumbo hacia el Océano Pacífico del Sur y pescar la ballena ó hacer cualquier otra cosa, según las circunstancias.

Las observaciones de Peters, que había visitado aquellos puntos muchas veces, tenían, por lo visto, mucho valor entre los amotinados, oscilando y dudando entre varias mal concebidas ideas de lucro y de placer.

Aseguraba que en las innumerables islas del Pacífico, encontrarían un mundo de novedades y placeres, que en ellas gozarían de una libertad sin límites, que el clima era hermosísimo y que finalmente en aquel país encontrarían recursos de todo género para gozar de una vida regalada, sin olvidar la belleza y voluptuosidad de sus mujeres.

Los tres hombres, pasada una hora poco más ó menos, abandonaron el rancho de proa, en el cual no entró nadie más en lo restante del día.

Augusto sin embargo no se movió de él hasta la noche.

Cuando llegó esta última, se desembarazó de sus hierros y se preparó a una nueva tentativa.

Cogió la botella de agua y luego algunas patatas que hubo de meter en sus bolsillos.

CUESTA CORRIENTE con el BANCO DE ESPAÑA

Fábrica de chocolate
de
JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuere de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

Café-Restaurant
Suizo

CALLE DE ZAMORA, 2, 4 Y 6

Servicio esmerado
para Banquetes.
—Locales independientes—
● ESPECIALIDAD EN REPOSTERIA ●
Almuerzos y Comidas
a la carta

Banco Vitalicio de España
Seguros, Vida y Accidentes

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 15.000.000—Reservas: Ptas. 14.780.951'34
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Enero de 1904:

Por seguros vida, ptas. 289.695.227,72 } 419.630.674,92
Id. id. accidentes » 129.935.447 }
Pagado a los asegurados hasta igual fecha. 27.548.280,25

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España.—Domicilio social:

Ancha, 64- Barcelona.

Delegado en Salamanca: **Don Manuel Peralta**
San Pablo, 66

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General Antonio Alcaide Minimos 11, Salamanca

Aviso importante

Aconsejamos a nuestros lectores, y especialmente a los labradores de la provincia, se fijen bien en los beneficios que puedan obtener asegurando sus cosechas contra el pedrisco y el incendio, y además contra la muerte y accidentes de sus ganados, acudiendo a la importante y ya tan acreditada sociedad titulada

El amparo del Agricultor

a cargo y representación en esta provincia de D. ALEJANDRO JUAREZ, Plaza de los Basilio, núm. 5, quien informará del precio y condiciones dichos seguros.

FERRETERIA
de

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espinos artificiales, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

■ Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca ■

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad é Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILFNCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología Capellán, Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanzas.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese a la labor continua en la aplicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas, ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza a cargo de acreditado profesor central. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

LACTEINA

Es el mejor alimento para los niños.

Depósito en Salamanca, Farmacia de **García Ruiz**.
Plaza Mayor, 36.
Pidanse folletos)



Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

Plaza Mayor, número 39 **MARCELINO CHAPADO** Teléfono, núm. 7-Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.

Precio, desde DOS pesetas cubierto

GRAN BALNEARIO DE ZALDIVAR

(Provincia de Vizcaya)

Agua salino-sulfurosas frías

Especiales en el tratamiento de las enfermedades de la piel, escrófula, y las específicas herpéticas, etc.)

A una hora de Bilbao y dos de San Sebastian. Cinco trenes diarios. Grandes hoteles.

Para más detalles, dirigirse al Propietario: **D. José María de Gortazar**; Correo, 8, Bilbao.

PASTILLAS BONAL

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifericas, retidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Elixir Antibacilar Bonald

Poliglicorofosfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tónica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pts. Frasco del vino de Acanthea, 5 pts.

DE
(Thiocol cinamo-canádico fosfoglícérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales palúdicas, etc. etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor. Nuñez de Arce (antes Gortazar) 7, Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

Baños de Ledesma

(Provincia de Salamanca)

Temporada oficial: de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

● Abiertos TODO EL AÑO ●

Sin rival contra el REUMA. PARALISIS, NEURITIS, COREA y otras neurosis.—Se venden frascos de SULFURARIA (grasa) en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS DE LEDESMA, D. CARLOS LLAURADO.

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos de Fernando Garcia

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Félix Carbajosa Rico

Sucesor del Armuñes

Doctor Riesco, 33.—Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos a precios muy económicos.

Se sirve a domicilio con puntualidad



DR. NICOLA CASILE

Inventor de los renombrados medicamentos

CASILLE

Diputación núm. 349 BARCELONA.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago) digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, nipelcloridia y toda cesas de dipepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, inotés de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 pesetas. Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona. En Salamanca, farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

